

ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

PROCESO CAP N° 007-2021-DP

En Lima, a través de la plataforma zoom y siendo las 11:00 horas del 20 de diciembre de 2021, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora del Proceso CAP N° 007-2021- DP, designados por el/la Secretario/a General.

Se deja constancia que asumen los miembros suplentes María Adriana Chirinos Céspedes en reemplazo del presidente titular José Flores Centurión por recarga laboral y Danny Ofelia Agüero Solís en reemplazo de secretaria titular Luz Mejía Cunovilla por vacaciones

La Comisión Evaluadora procedió a revisar si los documentos de los postulantes sustentan la información consignada en sus fichas de postulación en relación al perfil del puesto de la convocatoria.



N°	Postulantes(Apellidos y Nombres)	CUMPLE O NO CUMPLE	PUNTAJE
1	CERNA PÉREZ JESSICA PATRICIA	Cumple	24
2	ESPINAR CARRASCO VANESSA MAGALY	Cumple	27
3	FLORES ANCALLI JUAN ROLDOS	Cumple	25
4	NUÑEZ ANDIA LISBETH	Cumple	27
5	QUIÑONES ESPINOZA JORGE LUIS	Cumple	27
6	ROJAS TRUCIOS, LINDA CINDY	No cumple	Debido a que en la ficha declaró haber estudiado ofimática en UPSMP y en la etapa curricular presenta Declaración Jurada.
7	VERGARAY ALIAGA, YNES ROSARIO	Cumple	23

Luego de la verificación de los documentos sustentatorios de cada postulante, se acordó citar para la entrevista personal virtual al o los postulante/s que cumplieron, según el cuadro anterior.

Los postulantes serán notificados por correo electrónico para que puedan acceder a la Entrevista Personal (virtual).

El/los postulante/s citado/s para la entrevista deberán contar con su DNI vigente o Carnet de Extranjería, según corresponda

En señal de conformidad firman los miembros de la Comisión Evaluadora, siendo las 16:50 horas del 20 de diciembre del 2021

		
María Adriana Chirinos Céspedes Representante de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano Presidenta -Suplente	Danny Ofelia Agüero Solís Representante de la Dependencia solicitante Secretaria – Suplente	Erika Clementina Ugaz Ramírez Representante de la Oficina de Asesoría Jurídica Tercer Miembro